



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

“LEER PARA CONSTRUIR UNA NUEVA SOCIEDAD”

AUTORÍA SOLEDAD VILLÉN ALARCÓN
TEMÁTICA HÁBITO LECTOR
ETAPA EI y EP

Resumen

La nueva Ley de Educación Andaluza, Decreto 230 y el Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre, vienen a defender la importancia y necesidad de la creación y desarrollo del hábito lector. Por ello, el tema de la biblioteca escolar y de centro viene a tener ahora mayor relevancia, si cabe, que antes.

Se está observando en las aulas que la calidad lectora está muy empobrecida, y ello repercute en el desarrollo del aprendizaje de las diferentes materias.

Palabras clave

Biblioteca-Aula-Centro-Lectura-Disfrute-Información.

1. INTRODUCCIÓN

El curso actual lo iniciamos con una nueva Ley de Educación (la LEA), y con ella, entre otras cosas, un nuevo concepto de entender la lectura.

Se valora ésta con la amplitud de miras que en realidad tiene. No se entiende la lectura sólo desde la mecánica y la comprensión. “La capacidad lectora consiste en la comprensión, el empleo y la reflexión personal a partir de textos escritos con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal y participar en la sociedad”. (1)

El nuevo modelo educativo entiende la dificultad de educar en una sociedad de continuos cambios como la que vivimos. Se hace obligatorio desarrollar como competencia básica la capacidad de leer y considerar la lectura como la herramienta que nos acerca al razonamiento crítico que estimula la participación ciudadana desde los principios de democracia y corresponsabilidad. Un modelo de ciudadanía crítica, intercultural, activa y responsable.

Ante todos estos nuevos retos, las maestras y maestros hemos de ser parte activa en la construcción de los mismos, como son:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

- Formación de ciudadanas y ciudadanos poseedores de una herramienta básica que les haga ser libres tras los muros de la escuela: la lectura.
- Iniciar los pasos de una Biblioteca Escolar entendida como lugar de acercamiento al conocimiento y al placer lector.

2. CREACIÓN DE UN GRUPO DE LECTURA: PROCEDIMIENTO.

Cuentacuentos de primaria a infantil:

Alumnas y alumnos de Primaria voluntarios leerán cuentos a otros de Infantil. Se escogerán de la biblioteca de aula y se trabajará la velocidad lectora, entonación, lectura dramatizada... Una vez trabajada la lectura iremos a la Biblioteca Pública a leerlo a alumnos de Educación Infantil.

Cuentacuentos de abuelas/os:

Elegiremos un cuento de tradicional para trabajarlo en el aula (diferencia entre cuento tradicional y cuento de autor, velocidad lectora, entonación, tipo de lenguaje,...) Una abuela o abuelo voluntario nos contará su versión en un encuentro organizado en la biblioteca. Nos servirá de reflexión sobre las diferencias encontradas, situar el cuento en el contexto que lo conoció el abuelo/a...

Actividades que potencien la utilización de los recursos disponibles en el centro

-FORMACIÓN DEL ALUMNADO EN EL USO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS:

La formación de usuarios tiene como objetivo principal formar, capacitar al alumnado para manejarse en una biblioteca y llegar a ser un usuario lector independiente, capaz de desenvolverse en ella con soltura, lo que sin duda repercutirá en su posterior desenvolvimiento como ciudadana/o libre, capaz de autoformarse.

Las actividades se agruparán en cinco apartados:

- Actividades que lleven a la comprensión de la clasificación.
- Las que lleve al manejo de los ficheros.
- Las que lleven a identificar los tejuelos.
- Las encaminadas a entender el ordenamiento.
- Las encaminadas a manejar y cotejar diferentes tipos de documentos.

Agrupamientos: Atendidos por edad y nivel.

1. Infantil y primero.
2. Segundo y tercero.
3. Cuarto, quinto y sexto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

Metodología:

- Reunión de los grupos con la bibliotecaria/o. Presentación y breve explicación oral de su funcionamiento.
- Entrega de una GUÍA DE USUARIO que se diseñará al efecto en función de las edades.
- Juegos o ejemplos prácticos que impliquen comprender los mecanismos de funcionamiento que se explican en el manual.
- Propuestas de actividades.

-Exposiciones literarias:

Se trata de hacer un homenaje a una autora o autor determinado, exponiendo su obra y todo lo relacionado con su vida.

-Libro-vídeo forum:

Leer un libro y ver una película basada en él. Establecer un debate posterior.

-Proyecciones con el cañón del ordenador a través de las muchas posibilidades que nos ofrece internet: Cuentos, reseñas de autores...

-Aplicación de las TIC:

Nos beneficiamos de páginas específicas de literatura infantil y juvenil que ofrecen juegos apropiados para Infantil y Primaria.

Actividades de recepción de apoyos externos:

Visitas de autoras o/ autores concertadas a través de las editoriales.

Actividades de complemento y enriquecimiento de los participantes a través de salidas.

- Asistir a ver obras de teatro profesional para niños que el Ayuntamiento ofrezca desde su área de cultura.
- Salidas a audiciones para escolares celebradas en teatros importantes de la capital o provincia.
- Visitas guiadas a la biblioteca pública. Aquí nos explicarán su funcionamiento, y, además, sacaremos el carné aquellos/as que no lo tengan.

Actividades relacionadas con celebraciones de efemérides.

Ofrecer un tema mensual y libros relacionados con dicho tema. Los temas serán relativos a una efeméride celebrada en el mes en curso.

- Octubre: Infancia, derechos y carencias. (1er lunes de octubre es el día del niño).
- Noviembre: Mujer. (25 noviembre, día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

- Diciembre: Consumo responsable (1 diciembre, día mundial contra el SIDA; 2 diciembre, día mundial para la abolición de la esclavitud).
- Enero: Paz. 30 enero, día de la paz.
- Febrero: Agua, 2 febrero, día de los humedales.
- Marzo: Otras culturas. 21, día contra la discriminación racial.
- Abril: Libro, 2 abril, día internacional del libro infantil. 23, día del libro.
- Mayo: Arte. 18 de mayo, día internacional de los museos.
- Junio: Medio Ambiente, 5 de junio, día del Medio Ambiente.

Sentido de las efemérides: Celebrar juntos los valores compartidos por la comunidad y también se ven reflejados en la literatura.

Actividades de proyección social y de cierre para culminar el plan lector.

En la Biblioteca otorgaremos los siguientes premios del Día del libro, 23 de abril:

- Lectora/or más “hábita/o”.
- Lectora/or que más se ha “enganchado”.
- Comportamiento ejemplar.
- Mejor comentario de un libro.
- Redacciones elaboradas a lo largo del curso en conmemoración a alguna efeméride.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES QUE DEBEN COMPONER LA BIBLIOTECA:

Criterios de selección:

- La colección de la biblioteca escolar ha de ser dinámica, no se puede convertir en un museo del libro.
- Los libros deben estar en un buen estado de conservación, ya que el niño/a se merece un material digno.
- las continuas reediciones que se hacen de las colecciones.

Criterios a tener en cuenta a la hora de seleccionarlos:

- Descatalogar las versiones incompletas o demasiado reducidas.
- Seleccionar libros que se correspondan con el nivel lector de las alumnas/os.

2. ORDENAMIENTO: (4)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

Los libros han de catalogarse u organizarse en FICHEROS: por autores, temas, títulos,...

Para el ORDENAMIENTO o disposición de los libros en los estantes, sugerimos el MÉTODO HORIZONTAL, muy apropiado al disponerse los libros paralelamente a la altura del lector.

4. CLASIFICACIÓN: (4)

Adoptamos la clasificación por TEJUELOS de diferentes colores:

FICCIÓN: tejuelos redondos

- Prelectores.....Blanco.
- A partir de 6 años.....Amarillo.
- A partir de 9 años.....Verde.
- A partir de 11 años.....Rojo.
- Poesía. Teatro. Fábula.....Naranja.
- Tebeos.....Gris.

NO FICCIÓN: tejuelos cuadrados

- Ciencias Puras.....Blanco.
- Ciencias Aplicadas.....Amarillo.
- Geografía. Historia. Biografía.....Verde.
- Arte. Deportes.....Rojo.
- Religión. Mitologías.....Azul.
- Manualidades. Ocio.....Naranja.
- Diccionarios. Enciclopedias.....Gris.

OBSERVACIONES:

- FICCIÓN

Los libros irán agrupados por:

COLECCIONES, colocando en el lomo, junto al distintivo de color, o bien: las tres primeras letras de la colección en mayúsculas y las tres primeras letras en minúsculas del título; las tres primeras letras de la colección y las tres primeras del autor; o las tres primeras letras de la colección y un número correlativo.

SIN COLECCIÓN: Son recomendables las tres primeras letras del título en mayúsculas y las tres primeras letras del título en mayúsculas y las tres primeras letras del autor en minúsculas.

C/ Recogidas Nº 45 - 6ªA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

POESÍA, TEATRO y FÁBULA: Pondremos en el lomo junto al tejuelo, el distintivo (P) para indicar poesía, (T) para el teatro o (F) para fábula.

o NO FICCIÓN:

Poner un 5 para Ciencias Puras, un 6 para Ciencias Aplicadas, un 7 para Arte y así sucesivamente.

CLASIFICACIÓN DE AUDIOVISUALES Y VIDEOS:

Documentales: Por la CDU (Naturaleza, Historia...)

Películas con personajes reales: Por temas y/o edades.

Películas de dibujos animados: Por edades o/y temas.

Producciones propias: Por cursos y año escolar.

Educativas: Por edades y temas.

5. ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA BIBLIOTECA. (4)

Para que una biblioteca funcione con plenas garantías de eficacia, se necesitan dos instrumentos o mecanismos de funcionamiento: los económicos y los legales.

El primer recurso- la asignación de una cantidad fija anual, nunca inferior al 10% del presupuesto general – asegura su viabilidad.

El segundo mecanismo de funcionamiento se refiere a la elaboración de un reglamento de régimen interno adaptado a las peculiaridades del centro.

6. ORDENAR LAS BIBLIOTECAS DE AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL EN FUNCIÓN DEL SISTEMA DE LA FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ FUIPÉREZ (5)

Separa los libros del Rincón Infantil en cinco bloques temáticos que señalizan de forma esquemática el lugar que ocupan en la zona infantil. El pictograma o icono ayuda a que el alumnado capte su significado y asocie los contenidos de los libros con las imágenes que los identifican.

7. BIBLIOTECAS DE AULA DE PRIMARIA:

Catalogar los libros de la biblioteca de aula siguiendo el mismo criterio que el de la biblioteca escolar para dar a conocer los libros a todas las aulas ampliando la posibilidad de elección de lectura de los usuarios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

Dar a conocer los libros de las bibliotecas de aula con el mismo procedimiento utilizado en el metro de Madrid: copiar un trozo de un texto, acompañándolo de una imagen atractiva del mismo en un folio A4, a pie de página “Podéis leer más en (aula en el que se encuentra el libro). Este cartel se pegará por diferentes espacios del colegio, animando a la lectura del mismo.

8. IMPLICACIÓN DE LA FAMILIA:

Conocedores de la importancia que la familia tiene para el establecimiento de hábitos, se hace imprescindible informarle de la importancia que un buen aprendizaje de la lectoescritura, así como de un adecuado hábito lector tiene en la formación de sus hijas/os. Por ello, estableceremos los cauces adecuados para realizarlo. Proponemos:

- Establecer como punto de obligada referencia informar a las familias en las tutorías colectivas de principio de curso.
- Editar folletos del “Buen lector/a”, donde hablaremos de la lectura como herramientas imprescindible en la sociedad actual, así como informaciones sobre posibles lecturas.
- A través del periódico del colegio, si lo hubiese, informar a los padres.

9. CAUCES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO, LA BIBLIOTECA PÚBLICA.

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Dar información detallada de las actividades propuestas desde la biblioteca pública al alumnado.
- Inculcar en el alumnado el valor de la biblioteca pública como recurso de apoyo al estudio con las posibilidades que ofrece: enciclopedias, diccionarios, biografías, Internet, etc.
- Utilizar la biblioteca pública como: encuentro con autoras/res concertados a través de las editoriales; realizar cuentacuentos; celebración de efemérides mencionadas en un apartado anterior; llevar a los diferentes grupos para sacar el carné e informarse del funcionamiento de la biblioteca.

10. CITA DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

- (1) Decreto 230, la LEA.
- (2) J.J. LAGE FERNÁNDEZ (2005): Animar a leer desde la biblioteca Editorial CCS. Madrid
- (3) Guía de las bibliotecas escolares. Bloque 5. Proyectos escritores y lectores.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

OTRAS FUENTES:

Arizaleta L. (2002): La lectura ¿afición o hábito? Colección “La sombra de la palabra”. Ed. Anaya. Madrid.

Escardó I Bas M. (2003): La biblioteca escolar, un espacio de convivencia. Colección “La sombra de la palabra”. Ed. Anaya. Madrid.

Gianni Rodari (2003): La escuela de la fantasía. Editorial Popular. Madrid.

Rodríguez Abad E. y Novelliglesias E. (2006): Animando a animar. Ed. Catarata. Madrid.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Soledad Villén Alarcón
- Centro, localidad, provincia: CEIP “Luis Vives”, Paradas, Sevilla.
- E-mail: solgrca0708@gmail.com